



“DERECHO EMPRESARIAL Y CORPORATIVO”

OBJETIVO GENERAL. - Al concluir el Diplomado, el egresado conocerá ampliamente de las sociedades, comenzando por sus bases jurídicas, su constitución y funcionamiento; así como las principales ramas legales con las que una empresa tiene estrecha relación, como lo es el ámbito laboral, fiscal, penal y de propiedad intelectual; esto a fin de que sea capaz de desenvolverse en el ámbito empresarial y prevenir y/o resolver cualquier tipo de conflicto que se pudiere presentar en este ámbito, tanto a nivel nacional, como internacional.

MÓDULO I DERECHO EMPRESARIAL Y CORPORATIVO

1. Concepto de Derecho Empresarial y Derecho Corporativo
2. Diferencias entre comerciante y empresario
3. Fundamento constitucional y legal de las empresas
 - 3.1 Tipos de Empresa (Sociedades Mercantiles Nacionales)
 - 3.2 Elementos personales y materiales de las empresas
 - 3.3 La actividad empresarial
4. Diferencia entre Empresa y Corporación

MÓDULO II. CONTRATOS MERCANTILES NACIONALES

1. Contrato de Arrendamiento Financiero (leasing)
2. Contrato de Factoraje (factoring)
3. Contrato de Comisión
4. Depósito Mercantil
5. Contrato de Distribución
6. Contrato de Franquicia
7. Cláusula Penal en los Contratos Mercantiles
8. Prescripción en materia Mercantil

MÓDULO III. CONTRATOS MERCANTILES INTERNACIONALES

1. Derecho Mercantil Internacional
 - 1.1 Concepto
 - 1.2 Principios Unidroit y reglas aplicables a los contratos mercantiles internacionales
2. Contrato Internacional de Mercaderías
3. Contrato de Agencia y Distribución Internacional
4. Contrato Internacional de Franquicia
5. Contrato Internacional de Joint-Venture
6. Contrato de Transferencia de Tecnología / Licencia Tecnológica
7. Contrato Internacional de Prestación de Servicios
8. Contrato de Crédito Revolvente
9. Contrato de Intercambio Electrónico de Datos (EDI)

MÓDULO IV. RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS EMPRESAS

1. Responsabilidad penal de las personas morales
2. Requisitos para ejercer acción penal en contra de una persona jurídica
3. Posibles sanciones por delitos de las personas morales
4. Individualización de las penas y medidas de seguridad para personas morales
5. Excluyentes y atenuantes de responsabilidad de las personas morales.
6. “Compliance Penal”
7. Delitos que pueden ser cometidos por empresas

MÓDULO V. DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

1. Generalidades de la Propiedad Intelectual
2. Derechos de autor.
3. Derechos conexos
4. Marcas
5. Indicaciones Geográficas
6. Diseños Industriales



7. Patentes
8. Competencia Desleal
9. Tratados de la OMPI
10. Procedimiento administrativo.

MÓDULO VI. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

1. Relaciones laborales
 - 1.1 Características
 - 1.2 Elementos de existencia
 - 1.3 Duración
2. Régimen de subcontratación (outsourcing)
3. Salario y demás prestaciones legales y extralegales.
4. Jornada laboral
5. Suspensión y rescisión de las relaciones de trabajo
6. Contrato Ley
7. De la Seguridad Social
 - 7.1 Concepto
 - 7.2 Servicio médico y seguros
 - 7.3 Obligaciones patronales
 - 7.4 Derechos y obligaciones del asegurado
8. IMSS
9. Proceso Laboral

MÓDULO VII. DERECHO FISCAL EMPRESARIAL

1. Regímenes fiscales de las personas morales
2. Actividades empresariales
3. Obligaciones fiscales de las personas morales.
4. Contribuciones a que está sujeta la empresa
5. Recurso de revocación
6. Juicio Contencioso Administrativo



MÓDULO VIII DERECHO BANCARIO Y BURSÁTIL

1. Derecho Bursátil
2. Mercado de Valores
3. Bolsa de Valores
4. Intermediarios Financieros
5. Derecho Financiero y Derecho Bancario
6. Fuentes de financiamiento
7. Solución de conflictos

CATEDRÁTICOS

DR. ENRIQUE BAUTISTA OLALDE. - Licenciado, Maestro y Doctor en Derecho. Es profesor por oposición de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de la UNAM. Actualmente es catedrático en diversas instituciones educativas. Fue abogado asociado en la Correduría Pública 31 de la Ciudad de México, abogado asociado en el departamento jurídico externo de Banpaís, S.N.C. y en distintos búferes jurídicos, destacando el despacho Rocha y Hegewish. Actualmente es consultor y abogado particular en Derecho privado y corporativo.

MTRO. DAVID ALEJANDRO ALPIDE TOVAR. - Licenciado en Derecho, con mención honorífica, y especialista en Derecho Fiscal, por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; es Maestro en Derecho Fiscal, con mención honorífica, por la Universidad Panamericana y egresado de la Maestría en Derecho Constitucional, por la UNAM. Actualmente, es Magistrado del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, adscrito a la Primera Sala Regional Metropolitana, con sede en la Ciudad de México. Se ha desempeñado como Secretario de Acuerdos de la Sala Superior, Asesor de la Presidencia y Oficial Jurisdiccional del citado Tribunal, así como abogado postulante. En el ámbito académico, es profesor adjunto de la materia de Derecho Fiscal en la Escuela Libre de Derecho; miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México; es miembro de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal y autor de diversos artículos en materia tributaria.



MTRO. JOSÉ EDUARDO SERPA PUGA.- Cuenta con una sólida formación académica, incluyendo una Maestría en Derecho Empresarial y múltiples cursos y diplomados en temas especializados de derecho corporativo y financiero de instituciones prestigiosas como la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Harvard University. Es abogado corporativo, Socio Director en la firma jurídica Serpa & Saenz, es también Secretario Corporativo del Colegio Internacional de Abogados y Peritos, además de miembro del Consejo de la Asociación Nacional de Abogados, posiciones que le permiten colaborar activamente en el desarrollo y la aplicación de altos estándares éticos y profesionales en el ejercicio de la abogacía. Antes de fundar Serpa & Saenz, trabajó en la reconocida firma Bell Gully en Nueva Zelanda, donde asesoró a empresas de tecnología y telecomunicaciones en operaciones complejas y de alto valor. Asimismo, desarrolló una carrera destacada en el sector de la construcción y manufactura en México, donde implementó sistemas de calidad y compliance (ISO) y generó contratos para clientes de sectores industriales, logrando un impacto significativo en los ingresos de su empresa y los de sus clientes.

ESP. MÓNICA VÁZQUEZ ESPINOSA. - Licenciada en Derecho, Especialista en Derechos Humanos por la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha concluido su Maestría en la Unidad de Posgrado de esta misma Facultad. Actualmente se encuentra estudiando su segunda Licenciatura en Trabajo Social en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM. Cuenta con más de 15 años de experiencia profesional en el desarrollo de cuentas asociadas a derecho empresarial, contractual, mercantil y corporativo, especialmente aplicado en materia de sectores regulados como telecomunicaciones y seguros. También, ha dado atención y seguimiento a procesos *deu diligence* para la adquisición de empresas, la adquisición de inmuebles y la contratación con entidades del gobierno federal. Actualmente, continúa prestando sus servicios como asesora jurídica en el desarrollo y fortalecimiento de PyMES y organizaciones de sociedad civil. Cuenta con más de diez años de experiencia docente en los sistemas escolarizado, abierto y a distancia en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Latina, y la Universidad Abierta y a Distancia de la Secretaría de Educación Pública.

LIC. ADRIÁN BENÍTEZ RUIZ. - Licenciado en Derecho por la UNAM (FES Aragón). Maestrante en Derecho Civil en la UNAM. Cuenta con experiencia como servidor público municipal al frente de Protección Civil y de la Dirección de Finanzas del sistema de aguas de Nezahualcóyotl (durante 7 años). Fue Asesor Parlamentario en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (en aquel entonces), Cámara de Diputados y Senado de la República. Se desempeñó como Asesor Jurídico en 3 Regidurías del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos y de Coacalco de Berriozábal. Actualmente es Abogado Postulante en las materias mercantil, civil, familiar y administrativa (desde hace 15 años). Es Representante de la Asociación de Empresas Restauranteras y de Esparcimiento de Nezahualcóyotl e Integrante y fundador de la Confederación Empresarial de Nezahualcóyotl.



LIC. ILIANA MIER HERNÁNDEZ.- Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México Realizó el Diplomado en Derecho Administrativo. Universidad Nacional Autónoma de México. Asistió al Seminario de PI organizado por la OHIM,IP SEMINAR. en la EUIPO (Alicante, España). Realizó la Especialidad en Propiedad Intelectual en la Universidad Anáhuac Norte y la Maestría en Propiedad Intelectual en la Universidad Anáhuac Norte. En el ámbito profesional se desempeñó como Coordinadora Departamental de Examen de Marcas, en el IMPI, también laboró en BASHAM, RINGE Y CORREA, S.C. como Asociada senior en Propiedad Intelectual, ofreciendo Consultoría en temas de marcas, derechos de autor y litigio; actualmente es Socia administradora de la firma GLOBAL TRENDING IP, en donde es Responsable del área de Marcas, Patentes y Derechos de Autor.

